



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 CORRESPONDIENTE AL LUNES 29 DE ABRIL DE 2013.

APROBADA EL 30/04/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Melina Monasterios, Nury Rivero, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Marisol Gómez. Representantes de los Estudiantes: Br. Stephanie Fernández y Br. Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 02:40 pm.

- La Profa. Melina Monasterios se retiró a las 3:26 pm

PUNTO UNICO:

1. Comunicación N° 000741 de fecha 29-04-2013, remitida por el **Br. Gerardo Parra**, estudiante de la Facultad de Farmacia, donde informa que en Asamblea Estudiantil realizada el 29 de abril de 2013, en el Auditorio de la Facultad, donde asistieron representantes de la Federación de Centros Universitarios, representantes de la Asociación de Profesores de la UCV y Profesores de la Facultad, los estudiantes respaldan la lucha gremial de los profesores asistiendo a las actividades tales como: asistencia al pupitrado, clases en la calle, asistencia a la Asamblea General, asimismo, solicitan a la Coordinación Académica y a las Cátedras a no realizar recuperaciones de clases, que no se tome asistencia durante la semana de protestas, suspensión de evaluaciones parciales por esa semana, reestructuración de las actividades académicas, reunión con la Decana y autoridades de la Facultad, Consejo de Facultad, Jefes de Departamentos, Delegados de Cursos y Centro de Estudiantes para aclarar la situación de las actividades académicas de esta semana y el resto de actividades de protestas que se realicen.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: El Consejo de la Facultad de Farmacia reafirma que no tiene potestad para suspender las actividades académicas y administrativas durante los días 29 y 30 de abril y el 02 y 03 de mayo. La Coordinadora Académica se reunirá con los Jefes de Cátedras para sugerir que se flexibilicen las actividades académicas, para que los estudiantes y profesores asistan a las actividades gremiales convocadas para esta semana.

Se levantó la sesión a las 4:10 pm.

gl.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.